



Instrucciones para autores

Conferencia Espacio y Desarrollo Sostenible (CEDS 2026)

I. Introducción

La Conferencia Internacional Espacio y Desarrollo Sostenible (CEDS 2026) ha sido concebida como una plataforma para el intercambio de conocimientos y de ideas sobre los desafíos y oportunidades que se presentan en la actividad espacial, junto con la búsqueda de acciones alternativas que permitan su utilización de manera sostenible. Con este objetivo en mente, se abordarán áreas tecnológicas y científicas, así como el desarrollo industrial y las estrategias nacionales, incluyendo los marcos de colaboración y jurídicos necesarios para el uso del espacio en un mundo globalizado.

En este contexto, invitamos a investigadores y académicos, profesionales de agencias espaciales, del gobierno, centros de estudios espaciales de América Latina y el Caribe y de otras regiones, que trabajen en estos ámbitos, a presentar sus estudios y propuestas en esta Conferencia, con el fin de contribuir a la identificación de estrategias y posibilidades de acción para el avance de la actividad espacial y su aporte al desarrollo global.

II. Temáticas del congreso

1. Desarrollo espacial: oportunidades y desafíos

- Ventajas estratégicas para el desarrollo de la actividad espacial y la tecnología planetaria, considerando los nuevos escenarios globales y los desafíos científicos asociados.
- Rol de la industria, la academia y el gobierno en el fortalecimiento de políticas de desarrollo espacial.
- Estrategias y políticas espaciales orientadas al desarrollo sostenible, la inclusión social y el desarrollo socioeconómico.

2. Promoción del desarrollo de la ciencia y tecnología espacial

En la sociedad del conocimiento, la generación de valor y la posición de las naciones en el contexto internacional están estrechamente relacionadas con su nivel de desarrollo e inversión en ciencia y tecnología. En este ámbito, se consideran especialmente relevantes temas como:

- Desarrollo de ciencias afines, tales como Física, Ciencia de Datos, Informática, Matemáticas Aplicadas y Biología Espacial.
- Desarrollo tecnológico en áreas clave como telecomunicaciones, control automático, geomática y robótica.
- Formación de capital humano y esquemas de colaboración entre academia e industria.

3. Innovación y desarrollo industrial en materia espacial

La economía espacial representa una oportunidad para impulsar nuevos desarrollos industriales y tecnológicos en distintos países y regiones. Entre las áreas de interés se incluyen:

- Geoprocesamiento y observación de la Tierra.
- Nanosatélites y sistemas espaciales de pequeña escala.
- Sensores e instrumentación espacial.
- Robótica aplicada al espacio.
- Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial aplicadas a sistemas espaciales.
- Nuevo Espacio y nuevas economías espaciales impulsadas por el sector privado.

4. El espacio como patrimonio de la humanidad

Considerando los desafíos globales asociados al uso del espacio, este eje busca promover el análisis y discusión sobre marcos jurídicos, cooperación internacional y sostenibilidad espacial. Entre los temas sugeridos se incluyen:

- Participación en acuerdos internacionales y gobernanza espacial.
- Regulación internacional y legislación nacional en materia espacial.
- Cooperación bilateral y multilateral.
- Temáticas emergentes como espacio limpio y silencioso, recursos espaciales y sostenibilidad orbital.

III. Instrucciones para autores

1. Idiomas

Los idiomas oficiales de la conferencia son inglés, español y portugués.

2. Tipos de contribuciones

Las propuestas deberán estar relacionadas con las temáticas descritas anteriormente y podrán basarse en experiencias, estudios, investigaciones en desarrollo, propuestas metodológicas o técnicas, iniciativas institucionales o de política pública.

Las propuestas deberán tener una extensión máxima de 7 páginas, sin incluir figuras, tablas y referencias.

3. Evaluación de propuestas

Las propuestas serán evaluadas por el Comité Científico de la conferencia considerando criterios como pertinencia temática, claridad de la propuesta, contribución técnica o conceptual, originalidad y relevancia para el desarrollo sostenible de las actividades espaciales. El Comité Científico podrá solicitar ajustes menores previo a la aceptación definitiva de la propuesta.

4. Modalidad de presentación

Las propuestas aceptadas podrán ser consideradas para presentación oral o presentación póster, según la evaluación del Comité Científico y la organización del programa técnico.

5. Preparación de la propuesta

- Las propuestas deberán enviarse en formato PDF.
- Tamaño de página: A4.
- Márgenes: 2,5 cm en todos los lados.
- Fuente: Times New Roman, tamaño 11 pt.
- Interlineado simple.
- Texto justificado.
- Las figuras y tablas deberán estar numeradas e incluir título o descripción correspondiente.
- La organización pondrá a disposición plantillas oficiales en formato Word y LaTeX para facilitar la preparación de las propuestas.

6. Estructura sugerida

Las propuestas podrán considerar la siguiente estructura:

1. Título
2. Autores y afiliaciones
3. Resumen
4. Palabras clave
5. Introducción o contexto
6. Desarrollo de la propuesta
7. Resultados preliminares, análisis o discusión
8. Conclusiones
9. Referencias

La estructura sugerida podrá adaptarse según la naturaleza y enfoque de cada propuesta. El resumen deberá tener un máximo de 250 palabras e incluir entre 3 y 5 palabras clave.

7. Referencias

Las referencias deberán presentarse de acuerdo con las normas APA (7ª edición). Se recomienda asegurar consistencia y completitud en las citas bibliográficas, incluyendo DOI o enlaces cuando corresponda.

8. Originalidad

Los autores son responsables de asegurar que las propuestas enviadas correspondan a trabajos originales y que cuenten con las autorizaciones necesarias para su presentación y difusión. Asimismo, los autores son responsables del contenido presentado y del adecuado uso de material sujeto a derechos de autor.

IV. Envío de trabajos

Las propuestas deberán enviarse en formato PDF a través de la plataforma oficial de la conferencia dentro de las fechas establecidas en la convocatoria.

Los autores deberán asegurarse de que la versión enviada corresponda a la versión final revisada y cumpla con las presentes instrucciones.

Las fechas relevantes y el enlace de envío serán publicados en el sitio web oficial de la conferencia.